

ISSN 2362 - 2652

CAMPUS - Museo



Cultura en Red

Año VII, Número 11, Julio 2022.

UniRío
editora

Yanina Aguilar. Revista Cultura en Red, Año VII, Volumen 11, julio 2022:: 15 - 30. En línea desde 6 de diciembre 2015. ISSN Electrónico 2362 – 2652
Link Cultura en Red:<http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/>
Creative Commons, Reconocimiento no comercial, compartir igual 4.0, Internacional,
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

**MUSEO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
PERUANA. POTENCIALES MUSEOLÓGICOS**

**UNIVERSITY MUSEUM OF THE UNIVERSITY OF THE PERUVIAN AMAZON
MUSEOLOGICAL POTENTIALS**

**MUSEU UNIVERSITÁRIO DA UNIVERSIDADE DA AMAZÔNIA PERUANA
POTENCIAIS MUSEOLÓGICOS**



Yanina Aguilar

Centro de Investigaciones Precolombinas

feryanin@yahoo.com.ar

Resumen

Se analizan los resultados de una experiencia de diseño museológico sobre la base de nociones de desarrollo ambiental y social del ámbito andino-amazónico y de la complejidad fenoménica que le es característica.

Palabras – clave: Museo Universitario Amazónico (MUA); potencial museológico; comunidades nativas; centros poblados.

Abstract

The results of a museological design experience are analyzed based on notions of environmental and social development of the Andean-Amazonian area and the phenomenal complexity that is characteristic of it.

Keywords: Amazonian University Museum (MUA); museological potential; native communities; human centers.

Resumo

Os resultados de uma experiência de projeto museológico são analisados a partir de noções de desenvolvimento ambiental e social da área andino-amazônica e da complexidade fenomenal que lhe é característica.

Palavras-chave: Museu Universitário da Amazônia (MUA); potencial museológico; comunidades nativas; núcleos humanos.

Introducción

En esta ponencia presentamos potenciales museológicos para el Museo Universitario de la Amazonia Peruana (en adelante MUA), el cual se plantea como un espacio cultural público de la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, Departamento de Loreto (Perú). El MUA está pensado

para la comunicación, la investigación, la educación, la exhibición y la difusión del patrimonio integral amazónico, como una institución de carácter nacional y de repercusión internacional (Varela, *et. al.*, 2021).

El MUA pretende ser un ámbito para el conocimiento y comprensión de la Amazonía, de los recursos naturales, la geografía, la biodiversidad, las expresiones culturales y el arte, propios de cada Comunidad Nativa Amazónica y Centros Poblados. Bajo este propósito se sustenta su potencial museológico.

Este trabajo, de carácter exploratorio-descriptivo, es un análisis preliminar como resultado de la observación participante en campo además de un relevamiento bibliográfico, realizado en el marco del viaje de estudios a la Costa Norte del Perú y Amazonia Peruana en febrero de 2020 y como parte de la estructura del Seminario de los Andes antes de los Ink (Centro de Investigaciones Precolombinas, ISPJVG, CABA), el cual incluye, en sus distintas etapas, la posibilidad de realizar esta experiencia científico-académica sobre el mundo andino-amazónico.

Sobre el desarrollo

Considerando el aporte del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP). El “desarrollo de” incluye necesariamente el desarrollo humano y social de la gente de dicho país, y es realizado desde y con la gente, tomando en cuenta su complejidad, diversidad y diferencias. La premisa de esta concepción es que el desarrollo no es universal sino contextual. Es decir la realidad no es homogénea. El desarrollo es específico, es singular en diferentes contextos (IIAP, 2009, recuperado de: www.iaa.org.pe). La heterogeneidad que plantea la Amazonia Peruana no puede prescindir de su potencialidad natural en la cual la cultura es inherente a ella, por lo tanto sus valores culturales y comunitarios y su cosmovisión en relación con la naturaleza y el entorno hoy cobra un especial sentido para una humanidad que quiere reencontrarse con este planeta, sometido a una crisis ambiental sin precedentes por causa del modelo consumista y de crecimiento ilimitado.

Boisier (1993) considera que el desarrollo responde mucho más a variables de carácter endógeno y que depende, fundamentalmente de cuatro dimensiones. En términos políticos, se manifiesta en la

capacidad que demuestran los actores sociales de negociar y determinar las decisiones relevantes para el desarrollo del territorio donde operan, mientras que el ingenio de éstos por apropiarse del excedente y de las inversiones en el territorio revela la endogeneidad económica del desarrollo. La competencia del sistema técnico de investigación de una región para generar sus propias innovaciones constituye la dimensión científico-tecnológica de tal proceso, del mismo modo en que la dimensión cultural descansa sobre la existencia de una identidad propia, además de los mecanismos, códigos y pautas tradicionales de transmisión de valores y normas de conducta, definidos territorialmente. Desde la perspectiva de la sustentabilidad, se podría agregar al listado de Boisier la dimensión ecológica (igualmente endógena) del desarrollo, puesto que todas las dimensiones señaladas anteriormente están condicionadas por una dotación de recursos naturales y de servicios ambientales también definida territorialmente. En definitiva, si bien no es la riqueza natural lo que garantiza la endogeneidad del desarrollo, Boisier sostiene que sin ella no hay cómo poner los controles de mando del desarrollo territo-

rial dentro de su propia matriz social (Boisier, 1993: p. 7).

“Una de las razones para observar los procesos históricos de las diversas sociedades (rurales y urbanas) a través de la llamada ecología política, ecología cultural, o historia ambiental es el amplio conocimiento que se ha generado en las últimas décadas sobre el deterioro ambiental y sus repercusiones en diversas partes de la orbe”. (Leff, 2005: 17-31; Castro, 2010. Citado por Escobar Ohmstede, 2013:14).

Por lo tanto estamos ante una insustentabilidad social en situaciones de creciente exclusión provocadas, o al menos exacerbadas por la misma globalización (Guimaraes, 2002, p. 56). Lejos de proponer una nueva perspectiva para repensar el desarrollo, constituye en realidad la búsqueda del mismo objetivo-la ampliación de la lógica del mercado-a través de otros medios. El pensamiento económico dominante elogia hoy en día las prácticas sociales, que contribuye a invisibilizar la diversidad cultural (Rist, 2000, p. 129).

“Antropólogos, geógrafos y ecologistas políticos han demostrado con cre-

ciente elocuencia que muchas comunidades rurales del Tercer Mundo "construyen" la naturaleza de formas impresionantemente diferentes a las formas modernas dominantes: ellos designan, y por ende utilizan, los ambientes naturales de maneras muy particulares. Estudios etnográficos de los escenarios del Tercer Mundo descubren una cantidad de prácticas –significativamente diferentes- de pensar, relacionarse, construir y experimentar lo biológico y lo natural. Este proyecto se formuló hace un tiempo y ha alcanzado un nivel de sofisticación muy alto en los últimos años. En un artículo clásico sobre el tema, Marilyn Strathern (1980) sostiene que no podemos interpretar los mapas nativos (no modernos) de lo social y lo biológico en términos de nuestros conceptos de la naturaleza, la cultura y la sociedad. Para empezar, para muchos grupos indígenas y rurales, "la 'cultura' no provee una cantidad particular de objetos con los cuales se pueda manipular 'la naturaleza'...la naturaleza no se 'manipula'" (Strathern, 1980, p. 174-175). La "naturaleza" y la "cultura" deben ser analizadas, por ende, no como entes dados y presociales, sino como cons-

tructos culturales, si es que deseamos determinar su funcionamiento como dispositivos para la construcción cultural, de la sociedad humana, del género y de la economía” (Escobar, 2005, p. 29).

En relación a ello podemos destacar diferentes performances en relación a las comunidades indígenas de nuestra Latinoamérica. El empresario puede fundamentar sus posiciones a favor del desarrollo sustentable de estas comunidades en imágenes por ejemplo, del bosque como una despensa, el preservacionista como un laboratorio, el sindicalista como un supermercado y el indigenista como un museo. Para tornar las cosas aún más complicadas, lo cierto es que todas estas imágenes revelan lecturas y realidades más que legítimas respecto de lo que significa la sustentabilidad.

En las últimas décadas existen distintas posturas que intentan superar la dicotomía naturaleza/cultura concibiendo su estrecha vinculación. Este cambio de perspectiva ha generado planteamientos que pueden constituir aportes al campo de la Historia Ambiental vinculado con otros espacios como el de la Ecología Política, ya que esta aporta a los análisis sobre los

problemas ambientales. Pone énfasis en las relaciones de poder permitiendo, entre otros temas, ver el rol del Estado en la administración del ambiente y las disputas con diversos actores por el control de la naturaleza (Saldi y Wagner, 2013).

En este punto es importante destacar lo planteado por Mariana Schmidt al referirse que es necesario:

“(…) pensar en los múltiples actores, poderes y territorios en disputa, dar cuenta de territorialidades múltiples y superpuestas en un mismo espacio geográfico: los actores locales, regionales, nacionales y supranacionales, aquellos que tienen mayores expectativas para imponer su visión del territorio (y materializarla); los sujetos antes silenciados; percibir y analizar conflictos y divergencias por la dominación y apropiación de los “recursos naturales” (Schmidt, 2017, p. 36).

“Se podría afirmar, que desde una perspectiva socio-ambiental, que el carácter de la globalización, o por lo menos la difusión de la ideología neoconservadora que sostiene la modernidad hegemónica en estos días, sólo les deja a nuestras sociedades optar por

dos caminos alternativos. O bien se integran, en forma subordinada y dependiente, al mercado-mundo, o no les quedará otra que la ilusión de la autonomía pero con la posibilidad del atraso. Sin embargo, el verdadero problema que se debe debatir no es la obvia existencia de tendencias hacia la inserción en la economía globalizada, sino qué tipo de inserción nos conviene, qué tipo de inserción permite mantener la identidad cultural, la cohesión social y la integridad ambiental de nuestros países.” (Guimares, 2002, p.56).

La globalización en el marco del desarrollo

Los discursos sobre la globalización son variados y en ello existe una tendencia a partir de la geografía postestructuralista que realiza una crítica a la postura centralista sustentada en el poder del capital. El capitalismo no es sostenible desde el punto de vista ecológico, a pesar de la reciente avalancha de charlas sobre productos verdes, consumo verde, forestería selectiva, agricultura baja en insumos y demás. En este sentido para Julie Graham y Catherine Gibson, la mayoría de las teorías acerca de la globalización y el postdesarrollo son capitalocéntricas, porque sit-

úan al capitalismo "en el centro de la narrativa del desarrollo, por ende tienden a devaluar o marginalizar las posibilidades de un desarrollo no capitalista" (Gibson y Graham 1996,p. 41). De una manera más general, estas autoras presentan una argumentación poderosa contra la afirmación, compartida tanto por las corrientes dominantes como por los teóricos de izquierda, de acuerdo a la cual el capitalismo es la forma actual hegemónica, quizás la única, de la economía, y que seguirá siéndolo en el futuro previsible. El capitalismo ha sido investido de tal predominancia y hegemonía, que se ha hecho imposible pensar la realidad social de otra manera, mucho menos imaginar la supresión del capitalismo; todas las otras realidades (economías subsistentes, economías biodiversificadas, formas de resistencia del Tercer Mundo, cooperativas e iniciativas locales menores) son vistas como opuestas, subordinadas o complementarias al capitalismo, nunca como fuentes de una diferencia económica significativa. Al criticar el capitalcentrismo, estas autoras buscan liberar nuestra capacidad de ver sistemas no-capitalistas y de construir imaginarios económicos alternos (Escobar, 2005,p. 20).

De esta manera el capitalismo tiende a la autodestrucción y a la crisis; la economía mundial crea en mayor cantidad de hambrientos, pobres y pérdida de la identidad cultural de los pueblos; no se puede esperar que las masas de campesinos y trabajadores soporten la crisis indefinidamente y, como quiera que se defina la sostenibilidad, la naturaleza está siendo atacada en todas partes.

“La situación de subordinación en el contexto internacional, la heterogeneidad estructural de nuestras sociedades, con sus implicaciones culturales, la angustia del deber elegir entre diferentes herencias y caminos, la ansiedad por un destino moderno que parece inalcanzable, la urgencia por organizar la nacionalidad a través de medios autoritarios, la dificultad hostil del medio natural para ser incorporado como territorio efectivo de la nación, todos estos elementos estuvieron presentes desde el mismo momento de la independencia, y constituyeron un referencial insoslayable en la historia de las ideas del continente. Y, desde luego, fueron la materia prima a partir de la cual iría a desarrollarse el pensamiento crítico”. (Alimonda, 2016, p. 37)

El problema, para las generaciones futuras, de recibir mayores dotaciones de capital construido a cambio de menores dotaciones de capital natural sin poder expresar sus deseos de que así sea, se resume a que el proceso de globalización torna homogéneos valores, prácticas y costumbres culturales disímiles (Guimaraes, 2002: p. 57).

De hecho, estamos ante la necesidad de un cambio en el propio modelo de civilización hoy dominante, particularmente en lo que se refiere al patrón ecocultural de articulación sociedad-naturaleza. Es por ello que no tiene cabida intentar desvincular los problemas del medio ambiente de los problemas de desarrollo, puesto que los primeros son la simple expresión de las falencias de un determinado estilo de desarrollo. La adecuada comprensión de la crisis supone pues el conocimiento de que ésta se refiere al agotamiento de un estilo de desarrollo ecológicamente depredador, socialmente perverso, políticamente injusto, culturalmente alienado y éticamente repulsivo. Lo que está en juego es la separación de los paradigmas de la modernidad que han estado definiendo la orientación del proceso de desarrollo. En este sentido, quizás la modernidad

emergente en el Tercer Milenio sea la modernidad de la sustentabilidad, en donde el ser humano vuelva a ser parte (antes de estar aparte) de la naturaleza.

“(…) en sus dimensiones filosóficas, la transición ha llevado a la sustitución de imágenes tales como de contemplación y respeto por la naturaleza y su reemplazo por la instrumentalización del mundo natural. Ecológicamente, se ha caracterizado por la incorporación de la naturaleza en la cultura, así como por el quiebre de las relaciones de subsistencia local, lo cual significa no sólo la acumulación de bienes para fines no relacionados con la supervivencia biológica, sino la posibilidad de lograrla a través de la incorporación de ambientes naturales cada vez más apartados de la comunidad *local*”. (Boisier, 1993, p. 62)

Ante ello Escobar (2005) nos habla de modelos desde el punto de vista del lugar, afirmando que constituyen un conjunto de significados-uso que, aunque existen en contextos de poder que incluyen más y más las fuerzas transnacionales, no puede ser reducido a las construcciones modernas, ni ser explicado sin alguna referencia

a un enraizamiento, los linderos y la cultura local. Los modelos de cultura y conocimiento se basan en procesos históricos, lingüísticos y culturales, que, aunque nunca están aislados de las historias más amplias, sin embargo retienen cierta especificidad de lugar (Escobar, 2005, p. 20).

Así, frente a cierto culturalismo que considera a las culturas como totalidades homogéneas significantes y armoniosas, es conveniente subrayar su historicidad (Rist, 2000, p.132).

“La institucionalización de las ciencias sociales tuvo lugar a lo largo del siglo XIX, a la par de la profesionalización y la disciplinarización del conocimiento, por lo que a cada esfera de la realidad le fue correspondiendo una especialidad o disciplina científica (Wallerstein, 2006). Así, mientras que la sociología se encargó del estudio de las sociedades “modernas” y “occidentales”, la antropología se constituyó en la disciplina encargada de estudiar las sociedades “sin Estado”: pueblos primitivos, ágrafos, aislados, en vías de extinción, “sin historia” (Wolf, 1993). Esta división disciplinar derivó en la “invisibilidad sociológica” de los pueblos indígenas (Quijano, 2007), que

fueron en gran medida consignados bajo otras denominaciones y/o identificaciones: campesinos, paisanos, etc. Las implicancias de este patrón de conocimiento moderno-occidental hegemónico (Lander, 2005) se sienten hasta hoy en día en ciertos abordajes, si bien en los últimos tiempos se han fortalecido las perspectivas interdisciplinarias de análisis y las apuestas por revisar críticamente este andamiaje colonial” (Citado por Schmidt, 2017, p. 24).

Sin embargo, en el caso de la antropología, esta puede realizar sus mayores aportes, ya que la etnografía constituye el método adecuado para dar cuenta de estas ideas y percepciones de la naturaleza en diferentes sociedades y culturas, que van a configurar las características y el devenir de las problemáticas y conflictos ambientales a lo largo de la historia. En ese sentido, los recursos naturales de un espacio determinado tienen valor únicamente en función de una sociedad, de una época y de unas técnicas de producción determinadas; están en relación con una forma de producción y con la coyuntura de una época (Zarrilli, 2002; Saldi y Wagner, 2013). Por ello, la Historia Ambiental

implica también un retorno a la historia local entendida como historia del lugar.

El fundamento del pensamiento crítico, entonces, está en la disconformidad con el estado de cosas existente y en la búsqueda de alternativas, a partir de caracterizaciones de la situación presente, cuyas causas pueden, evidentemente, ser buscadas en el pasado. Este marco es el propio del pensamiento latinoamericano, respondiendo al desafío de “pensar la nación”, a la creación de un conocimiento que avanza sobre diagnósticos y soluciones, sin pretender la objetividad de las ciencias sociales “normales” (Alimonda, 2016, p. 35).

“El pensamiento crítico acostumbra a ser monocultural. Observa Boaventura de Souza Santos: “La riqueza del pensamiento popular, campesino e indígena ha sido totalmente desperdiciada. El mayor desafío al pensamiento crítico es el menos visible: el desafío de una transformación epistemológica profunda que haga de él un agente de justicia cognitiva. No se trata sólo de un nuevo pensamiento crítico, sino de una manera diferente de producir pensamiento crítico” (Souza Santos, 2009, p. 17). Propuestas equivalentes vienen siendo sostenidas por la reflexión eco-

política (Leff, 2006) o descolonial (Grosfoguel, 2007)”. (Citado por Ali-monda, 2016, p. 40).

Escobar Ohmstede sostiene que ha ido creciendo un nuevo enfoque frente a las visiones neorrealistas que son abordadas desde la geografía, los estudios culturales, la antropología, la historia, la biología, la informática y la ecología. Es así como la ecología política se interroga e intenta dar respuestas ante una contemporaneidad que esta signada por problemas de desarrollo y movimientos sociales; la relación entre capital, naturaleza y cultura; ambiente, poder y producción; raza, sexo y naturaleza; población, usos de la tierra, del agua; tala de árboles, contaminación transfronteriza; transformación de sistemas agrícolas y alimenticios, entre otros (Escobar Ohmstede, 2013, p. 30).

Las disputas por el territorio, por los distintos modelos de desarrollo posibles y en torno a los diversos modos de valorización de la naturaleza y el ambiente se han convertido en puntos nodales del debate político y académico latinoamericano de las últimas décadas del siglo XX y comienzos del XXI. La definitiva incursión –en nombre del “desarrollo”– de emprendimientos de carácter extractivo con res-

pecto a los bienes naturales (suelo, agua, bosques) en territorios antes “marginales” (o marginados por las lógicas hegemónicas de producción y reproducción del capital), ha desencadenado una serie de luchas y reivindicaciones por parte de las poblaciones locales afectadas, en la búsqueda por descolonizar las ideas hegemónicas en torno a estas categorías y dar lugar a otros modos de producir territorios, a modelos alternativos de desarrollo y a formas distintas de relacionarse con la naturaleza (Schmidt, 2017, p. 59-60).

Teniendo en cuenta el marco teórico desarrollado y la información obtenida en campo nos centraremos en detallar el potencial museológico de la Amazonía Peruana como patrimonio integral y pasaje cultural.

Potencial Museológico

Hablar de potencial museológico implica considerar el patrimonio integral de una sociedad y en este caso particular de la Amazonia Peruana, atender a sus categorías de natural y cultural asociadas.

La Convención del Patrimonio Mundial (UNESCO, 1972)¹ reconoce que el patrimonio debe conservarse y valorarse a

partir de combinar sus características culturales y naturales conjuntamente.

“(...) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y de la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (...)”²

Cabe destacar que la idea de pensar el patrimonio como integral, sólo fue cuestionada de manera fundamental en los años noventa del siglo pasado, momento en el que fue adoptada la noción de paisaje cultural como una categoría de protección bajo la Convención del Patrimonio Mundial. Haciendo referencia a las obras conjuntas del hombre y la naturaleza mencionadas en el Artículo 1, se reconocen como lugares que expresan una larga e íntima relación entre los pueblos y su medio ambiente natural. Ante ello podemos advertir que la Amazonía Peruana indica un paisaje cultural, ilustrando la evolución de las sociedades y de los establecimientos humanos a través de los tiempos bajo la influencia de las ventajas o de las limitaciones de su ambiente natural y social. Por lo tanto constituye una

complemento en vez de un reemplazo de las propiedades mixtas (o sea, de los espacios protegidos como patrimonio mundial) que caben dentro de ambos criterios naturales y culturales)³. Los paisajes culturales constituyen una forma de reconocer abiertamente la acción conjunta de los seres humanos y de las fuerzas naturales en la generación del patrimonio y potenciales museológicos.

El territorio que ocupa la Amazonía Peruana tiene una superficie de 119. 859 km² (INEI, 2003). El área geográfica de la cual forma parte es un ámbito de gran potencialidad económica, ambiental, ecológica social y cultural. Cada una de estas dimensiones observadas fundamentalmente en el Centro Poblado San José de Lupuna y la Comunidad de Padre Cocha, nos permiten dar una perspectiva del potencial museológico posible para el MUA.

La Amazonía se caracteriza por ser un territorio que alberga una gran diversidad cultural y biodiversidad; y donde el reto de la sostenibilidad es gestionar la unidad desde la diversidad, como condición para mantener la viabilidad de los bosques y los ecosistemas acuáticos, manteniendo los procesos y las interrelaciones que crean condiciones de vida y que son medios

de vida de las poblaciones amazónicas. Esta situación fue visible en los lugares que visitamos.

Además se presenta como potencial una multiplicidad de seres vivos que corresponden a la diversidad física y que configuran la diversidad cultural amazónica. Diálogo de saberes entre el conocimiento sistematizado de los expertos a partir de la capacitación que brindan a los actores locales conjugado con su conocimiento tradicional, depositado en la memoria oral de estos pueblos amazónicos.

Otro factor potencial es el ecoturismo, turismo de naturaleza, turismo de aventura y turismo cultural, este último sustentado en performances donde los escenarios se dan al interior de las comunidades. Este potencial que procura nuevas experiencias para los turistas, significa para las culturas nativas, el ingreso de economía monetaria a partir del sostenimiento del trabajo que realizan.

Esta realidad puede traducirse en potencial museológico para el MUA de la siguiente manera:

Patrimonio Integral (flora y fauna silvestre, con plantas y animales exóticos, especies endémicas y raras, árboles medicinales, maderables y frutales de connotación mundial, ambiente y paisaje, sistema

hidrográfico del Amazonas, clima ecuatorial, cálido y lluvioso, riqueza de vida acuática y ribereña como base de la alimentación de la población local, abundancia de cuerpos de agua, como ríos selváticos, cochas y quebradas, cultura del hombre amazónico vinculada al ambiente fluvial)

- Patrimonio etnográfico (arte cerámico, textil, madera, fibras, instrumentos musicales)
- Patrimonio Inmaterial (tradiciones orales, narrativas, festividades tradicionales, comunidades nativas y mestizas, con diversidad étnica y lingüística, tecnologías nativas y modelos productivos tradicionales, la producción en chacra y la realización de la faraña, por ejemplo)
- Patrimonio Turístico Sostenible (interacción entre la naturaleza y las comunidades, hospitalidad y sencillez de la población local).

A partir de estas tipologías patrimoniales tomadas como potencial museológico se considera además, para el futuro MUA lo planteado por la ecología política en un marco de interdisciplinariedad en donde la sostenibilidad ambiental sea el principal potencial a considerar por este museo universitario.

De esta manera se podría atender distintos modelos de desarrollo con el objeto de proyectar la forma en que estas sociedades consideran la relación entre la naturaleza y la actividad humana, indisolublemente vinculados a concepciones de localidad, lugar y una conciencia basada en el lugar, el lugar como la cultura local, aspecto potencial imprescindible para dar a conocer desde el MUA.

Conclusiones

Es necesario que las ciencias sociales en general y en particular en su campo de aplicación en Latinoamérica, podemos citar el ejemplo de la antropología, de la historia y de la geografía, entre otras, empiecen a trabajar desde la perspectiva de la ecología política como reformulación epistemológica de sus objetos de estudio. Esto también es potencial museológico para el futuro MUA.

Notas

¹Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, <<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

²Artículo 1, *ibid.*

³Rosler, *The integration of cultural landscapes*, p. 15.

Bibliografía de referencia

- Alimonda, H. (2002). *Ecología Política. Naturaleza, Sociedad y Utopía*. Clacso: Buenos Aires.
- Alimonda, H. (2016). Notas sobre la ecología política latinoamericana: arraigo, herencias, diálogos. En: *Ecología Política cuadernos de debate internacional*. Barcelona: Fundación ent. Icaria editorial, pp: 36-42.
- Altamirano, C.(2009). Encuesta sobre el pensamiento crítico en América Latina. Respuesta de Carlos Altamirano (Argentina), *Crítica y Emancipación*, 2 (CLACSO), pp. 14-15.
- Boisier, S. (1993). Desarrollo Regional Endógeno en Chile ¿Utopía o necesidad?, en *Ambiente y Desarrollo* (Santiago) Año 2, N° 9, Junio, pp. 3-38.
- Boisier, S. (1997). El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo regional. (Santiago de Chile: ILPES, LC/IP/G.103) *Serie Ensayos, Documento*. 97/37, 31 de enero. Pp. 41 – 79.
- Escobar, A. (2005). “postdesarrollo” como concepto y práctica social. Da-

- niel Mato (coord). *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31
- Escobar Ohmstede, A. (Comp.) (2013). *La ecología política, la ecología cultural y la historia ambiental a través de relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. México: El Colegio de Michoacán.
- Gibson, Catherine y Julie Graham (1996). *The End of Capitalism (as we know it)*, Oxford: Basil Blackwell.
- Guimaraes, R.P. (2002). La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo. En Héctor Alimonda (comp.), *Ecología Política, Naturaleza, Sociedad y Utopía*. Buenos Aires: Clacso, pp. 53-82.
- Leff, E. (2006) “La ecología política en América Latina: un campo en construcción”. En: Alimonda, H. (Comp.) *Los Tormentos de la Materia. Aportes para una Ecología Política latinoamericana*. Buenos Aires CLACSO, pp. 21-39.
- Sistema Nacional de Estadística. (2003) Perú. *Compendio estadístico*. INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. Lima, Perú.
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. (2009). *Amazonía Peruana: Visión de desarrollo, potencialidades y desafíos*. Iquitos. Perú.
- Recuperado de: www.iiap.org.pe
- Lander, E. (2005) “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”. En: Lander, E. (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Buenos Aires, pp. 11-40.
- Martin, F.; Larsimont, R. (2014). “L’écologie politique depuis l’Amérique Latine”. En: *Actes du Premier Colloque sur “Penser l’écologie politique: Sciences sociales et interdisciplinarité”*. Paris.
- Miró, C. A. (2009). Encuesta sobre el pensamiento crítico en América Latina. Respuesta de Carmen A. Miró (Panamá), *Crítica y Emancipación*, 2 (CLACSO), pp. 23-24.
- O’Connor, J. (2002). “¿Es posible el capitalismo sostenible?”. En: Alimonda, H. (Comp.) *Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires, CLACSO, pp. 27-52.

- Pérez Bustamante, L. (2007). *Los derechos de la sustentabilidad. Desarrollo, consumo y ambiente*. Buenos Aires: Colihue Universidad.
- Quijano, A. (2007) "Don Quijote y los molinos de viento en América Latina". En: Kozlarek, O. (Coord.) *De la Teoría Crítica a una crítica plural de la modernidad*. Buenos Aires: Biblos, pp. 123-146.
- Rist, Gilbert. (2000). La Cultura y el capital social: ¿Cómplices o víctimas del desarrollo? En: *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. Kliksberg, B. y Tomasini, L. (comp.) Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 129-150.
- Rosler, M., (1993). The Integration of Cultural Landscapes into the World Heritage, «Conserving Outstanding Cultural Landscapes» y «Protecting Outstanding Cultural Landscapes» en: *World Heritage Newsletter*, n° 1-3, pp. 15, 14-15, y 15, respectivamente
<http://www.unesco.org/whc/news/index-en.htm>.
- Saldi, L y L. Wagner. (2013). Aportes antropológicos a la historia ambiental en contextos y estudios latinoamericanos. *Revista Latinoamericana de Historia*. Vol. 2 (8). Outubro de 2013. UNISINOS.
- Schmidt, M. (2017). *Crónicas de un (Des) Ordenamiento Territorial: Disputas. Por el territorio, modelos de desarrollo y mercantilización de la naturaleza en el este salteño*. UBA Sociales. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Souza Santos, B. (2009). "Encuesta sobre el pensamiento crítico en América Latina. Respuesta de Boaventura Souza Santos (Portugal)", *Crítica y Emancipación*, 2 (CLACSO), pp. 16-19.
- Strathern, M. (1980): "No Nature, No Culture: The Hagen Case", en *Nature, Culture and Gender*, C. McCormack y M. Strathern, (editores), Cambridge University Press, Cambridge.
- Varela, C. P., Aguilar, Y (2021), Cornero, S. E., de Haro, M.T., Gili, M. L. y Ponce, A. *Un museo universitario para la Amazonía peruana*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ed. Universidad de la Amazonía Peruana (UNAP) y Centro de Investigal

ciones Precolombinas (CIP). Serie
Biblioteca del CIP.

<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Wallerstein, I. (Coord.) (2006) *Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.

Recibido: 10 de febrero 2022.

Aceptado: 19 de junio 2022.

Wolf, E. (1993). *Europa y la gente sin historia*. México: FCE.

Zarrilli, A. G. (2002). *Ambiente, Sociedad y Naturaleza. Entre la teoría social y la historia*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 63-105.

Documentos de Consulta

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural,